

Guayaquil, Marzo 01 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
FERRETERIAS Y QUIMICOS FERREQUIM S.A.
Ciudad.-

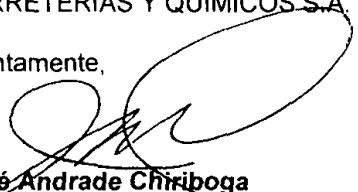
De mis consideraciones:

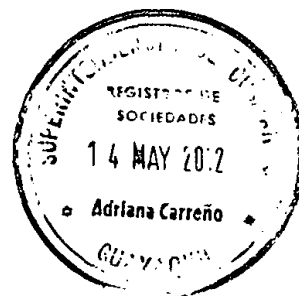
He procedido a revisar el Balance General de la compañía FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados Financieros, los mismos que son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi compromiso, consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión.

1. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas De Contabilidad Generalmente Aceptadas, estas normas incluyen el examen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros, en lo que no se encontró valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa. Además también me baso en las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías.
2. El cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
3. La aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley De Régimen Tributario Interno y su reglamento.
4. Los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
5. La custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.
6. Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son apropiados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad de los activos.
7. Para el desempeño de mis funciones como comisario en esta compañía, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291 de la ley de compañías. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
8. Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas anteriormente por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Es cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA

Atentamente,


José Andrade Chiriboga
C.I. No.0900854324
Comisario



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 090085432-4
ANDRADE CHIRIBOGA JOSE ANTONIO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
17 JUNIO 1926
002- 0275 02622 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1926

ECUATORIANA***** V433312222
CASADO ARGENTINA ZAMBRANO
SUPERIOR CONTADOR
SALVADOR ANDRADE
CARMEN CHIRIBOGA
GUAYAQUIL 02/04/2015
02/04/2015
0362709

